

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha... 7 de Abril... de 1953

Vence... 7 de Octubre... de 1953 (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea N.º.....

Vistos los informes recaídos en el expediente N.º..... relativos a la solicitud de permiso para edificar los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N.º 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédese permiso a Don... Victor Sierra Garcia...

para construir un edificio nuevo destinado a... Habitación...

... mts. de altura, de Clase... de edificación, en la calle...

... Manuato... N.º 20...

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los inspectores en la misma obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario... Victor Sierra J. domicilio... Freire 691...

" " Arquitecto Enrique Bañados. domicilio... San Martín 546...

" " matric. N.º..... patente N.º.....

" " Constructor..... domicilio.....

" " matric. N.º..... patente N.º.....

N.º del Rol de Avalúo de la propiedad.....

Dimensiones del terreno..... mts. superficie edificada..... mts.º

Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación..... dos copias

2.º Línea de separación de separación del edificio..... dos copias

3.º Plano de asanamiento con su certificado de aceptación correspondiente

4.º de agua potable... en su oportunidad

5.º Planos de plantas de los diferentes pisos..... dos copias

6.º de fachadas..... dos copias

7.º Secciones verticales..... dos copias

8.º Planos de detalles..... dos copias

9.º de luz eléctrica y energía eléctrica..... dos copias

10.º de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente

11.º Especificaciones técnicas..... dos copias

12.º Cálculos de resistencia..... dos copias

13. PRESUPUESTO: Cuatrocientos un mil novecientos cincuenta pesos

En la ejecución de esta obra se atenderán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos pagados... Boleta N.º 1647/11/3/953

J. 4 24 B. 4.200.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-

J. 5 35 100.-